

Fiscalía, DNCD y Policía Nacional apresan dos líderes del microtráfico en Santiago de los Caballeros

Mediante la ejecución de los trabajos unificados para contrarrestar a los infractores de las leyes y el orden público, la Policía Nacional junto a la Fiscalía de Santiago y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) ocuparon varias porciones de distintas drogas, dos armas de fuego y dinero en efectivo en medio de operativos, durante los cuales recorrieron barrios, callejones y cañadas de esa provincia, donde fueron apresados al menos dos líderes del microtráfico.

Los operativos se han desarrollado por todo el fin de semana y peinaron sectores del norte y el este de Santiago.

En Camboya, agentes de la DNCD arrestaron al reconocido distribuidor de sustancias controladas Julio Alberto Rojas Aybar (Kuki), a quien le ocuparon varias porciones de una sustancia en polvo que se cree pueda ser cocaína, otras de un vegetal que se presume es marihuana, dinero en efectivo en pesos y dólares, y pastillas que podrían ser de la conocida droga éxtasis.

En tanto que, en La Joya, las autoridades detuvieron a Roberto Álvarez Joaquín, de 42 años, a quien se le atribuye formar parte de una de las redes desarticuladas por la Operación Halcón IV.

Durante su arresto se le ocupó un arma de fuego con su cargador y varias cápsulas, varias porciones de un polvo presumiblemente cocaína, tres celulares, dinero en efectivo y un chaleco antibalas.

El organismo de justicia solicitará medidas de coerción contra

los dos detenidos.

Bajo la coordinación de la Fiscalía de Santiago, estos organismos de seguridad del Estado continuarán en las calles para prevenir y perseguir el delito, así como detener y someter al escrutinio judicial a los integrantes de las organizaciones criminales que insisten en su actividad delictiva, poniendo en riesgo la seguridad pública y la tranquilidad en los barrios de Santiago.



Policía captura hombre implicado en la muerte de un sargento de la institución en diciembre del año pasado

La Policía Nacional informa sobre el apresamiento de un hombre mediante orden de arresto, acusado de ser uno de los presuntos autores de ultimar a un sargento del cuerpo del orden, en un hecho ocurrido el 12/12/2022, en la autopista 6 de Noviembre, Santo Domingo Oeste.

El detenido es Charlie Santana, de 23 años, quien fue capturado bajo la orden de arresto No. 2023-TAUT-00723, identificado, junto a Julio Alberto Florentino Espinal (a) "Bebeto", quien se mantiene prófugo, como los antisociales que le quitaron la vida al sargento policial Juan Javier Brand, de 36 años, cuando éste, en su tiempo libre, prestaba servicio como taxista de una plataforma empleada para esos fines.

Según el informe policial, un testigo narró que el día del hecho pasó en una motocicleta y pudo observar a dos hombres portando armas de fuego alrededor de un vehículo.

Continúa el informe explicando que dentro del vehículo marca Toyota Corolla estaba el cuerpo sin vida de la víctima, encontraron un casco protector para motociclista, cuya placa está a nombre de una persona ya identificada por la Policía y de quien se activa su localización como sospechoso del suceso.

El prevenido fue enviado al Ministerio Público, para que responda por los hechos que se le imputan, mientras continúa la investigación y búsqueda de otros implicados para someterlos a la justicia.

Mayor general Alberto Then inicia el mes de julio arengando a más de 300 agentes sobre su misión constitucional por la seguridad ciudadana

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, se reunió este sábado primero de julio con más de 300 agentes policiales, a quienes orientó sobre su rol institucional tanto como defensores de la seguridad ciudadana, como entes multiplicadores del proceso de transformación y profesionalización del cuerpo del orden.

El alto oficial estuvo acompañado por los generales Julio César Betances Hernández, subdirector de la Policía; Pedro Cordero Ubri, inspector general; Máximo Ramírez De Oleo, director de Recursos Humanos; Paul Cordero Montes de Oca, director Central de Investigación (DICRIM); Orison Olivense Minaya, director Regional Este, y Leonicio Natera Melenciano, director Regional Nordeste.

Durante el conversatorio que tuvo lugar en el Club para Oficiales del palacio policial, el mayor general Alberto Then instó a sus agentes a trabajar siempre apegados a los reglamentos de la institución y sus principales lineamientos, a realizar su labor basado en las buenas costumbres y trabajar de la mano con la sociedad.

La máxima autoridad de la uniformada expresó su agradecimiento con el presidente constitucional de la República, Luis Abinader, por tener la confianza en él para dirigir la institución.

Destacó que ya son más de 14 mil agentes del orden que reciben instrucciones cada sábado desde que inició su gestión, sobre el buen comportamiento policial, los beneficios de los miembros, las leyes, reglamentos y procedimientos que deben saber, para así garantizar una efectiva, transparente y verdadera Reforma Policial.

Asimismo, el mayor general Alberto Then reiteró que las puertas de su despacho están abiertas a cualquier miembro de la institución que desee manifestarle cualquier inquietud, sin distinción de rango, al tiempo de destacar lo positivo de ser un agente del orden público.

“Ser policía y tener vocación de servicio es lo más lindo que hay y hacer las cosas con dignidad”, expresó.

En ese orden, señaló que en la institución no se busca cantidad, sino calidad, y que el proceso de transformación policial debe estar siempre en la mente de cada agente, para

así tener una mejor actuación e imagen ante la sociedad.

Orientaciones precisas

Otro de los temas tratados durante el encuentro, fueron los métodos aplicables sobre el uso proporcional de la fuerza, aspecto que cada miembro policial debe saber al momento de efectuar una actuación, tener la convicción y sentido común, así como la postura correcta sobre situaciones, así como también nunca dejarse provocar y mantener la calma.

Nuevos avances

De igual manera, el general Máximo Ramírez de Óleo, durante su intervención, explicó a los miembros policiales los nuevos beneficios que ahora disfrutan gracias a los esfuerzos de la actual gestión, la forma correcta de optar por una pensión, todo lo concerniente a la cooperativa de la institución, los servicios de salud y gastos fúnebres que le sale a cada agente debido a su rango.

También abordó sobre las consecuencias que conllevarían el mal procedimiento de un traslado, así como la forma correcta que el policía debe registrar ruta para que la ley de riesgo laboral lo ampare al momento de suceder un accidente.

Apegados a la ley

En tanto, el general Pedro Cordero Ubri impartió a los presentes una importante charla sobre los artículos que facultan a los agentes policiales a realizar una requisita de vehículos y los registros correctos de una persona, al tiempo de preservar los derechos a cada ciudadano, realizando los métodos precisos consagrados en la Carta Magna.

De la misma manera, explicó a cada miembro policial las ventajas de conocer la ley policial, así como sus reglamentos.



Policía Nacional y Ministerio Público desmantelan fábrica clandestina de alcohol adulterado en SPM y apresan presunto operador

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), junto a miembros Preventivos y representantes del Ministerio Público, en la provincia San Pedro de Macorís, desmantelaron una fábrica clandestina de alcohol adulterado, mediante un allanamiento en una casucha de zinc en la cual fueron ocupados 2,380 galones de ese licor impuro, así como también distintas herramientas utilizadas para su elaboración ilegal.

Durante la intervención, fue apresado un hombre acusado de fabricar, envasar, cambiar las etiquetas y distribuir distintos tipos de bebidas alcohólicas adulteradas para ser comercializadas en diferentes establecimientos de esa ciudad.

Se trata de Alejandro Jiménez, de 47 años, acusado de violar la Ley General de Salud 42-01, ocupándole 2,380 galones de alcohol adulterado y 1,080 litros de melaza, evidencias que lo implican en el acto delictivo.

El operativo se produjo en la carretera Mella del sector Los Platanitos, del municipio de Consuelo, donde a Jiménez le fue

ocupada una escopeta marca Maverick, calibre 12, con tres cartuchos; un tanque de aluminio industrial, utilizado para procesar alcohol adulterado; tres tinacos plásticos, dos de ellos con capacidad para 5,000 litros y otro para 1,000; dos tanques plásticos que contenían en su interior un polvo blanco, presumiblemente descontaminante.

De igual modo, una caja de cartón con 17 unidades de levadura, un filtro plástico utilizado para filtrar alcohol adulterado, un botellón de cinco litros con un líquido presumiblemente alcohol adulterado, dos botellones de presunta melaza y una funda plástica llena de carbón molido.

El prevenido y ocupado serán enviados ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.



Policía apresa hombre por robo a mano armada en una residencia de Los Alcarrizos

Agentes policiales, adscritos a la Subdirección de Investigación (DICRIM) del municipio de Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo, apresaron a un hombre que era buscado mediante orden de arresto, acusado de penetrar a una residencia en la cual asaltó a su legítimo propietario, obligándolo a entregarle varios objetos de valor, en un hecho ocurrido el 16 de mayo en la calle Las Mercedes, de esa demarcación.

El detenido es Yonelvi Montilla Ramírez (a) Pitiri, de 19 años, quien fue capturado bajo la orden de arresto No.20263-TAUT-01885, por entrar de manera violenta al interior de una vivienda y llevarse cuatro relojes de diferentes marcas, una cadena de oro valorada en 65,000 pesos, un televisor de 32 pulgadas, un celular, una Tablet, entre otras pertenencias.

Por este hecho se trabaja en la identificación y captura del antisocial que acompañaba a Montilla Ramírez (a) Pitiri, en la comisión del asalto.

Su apresamiento se produjo en el sector Los Americanos, del citado municipio, dando seguimiento a la denuncia interpuesta por un ciudadano ante la fiscalía comunitaria de esa localidad, por violentar los artículos 265, 266, 379, y 383, del Código Penal Dominicano.

El denunciante narró a los investigadores que mientras se encontraba durmiendo en su residencia en horas de la madrugada de la citada fecha, dos desconocidos penetraron por la ventana de la marquesina y lo amenazaron con armas de fuego en manos, con las cuales lo obligaron a buscarle el dinero que tenía guardado y terminaron llevándose las propiedades antes citadas.

El prevenido será enviado ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes, mientras se continúa la búsqueda del hombre que le acompañaba en el acto delictivo, para ser sometido a la justicia.

Policía apresa mujer estaba

prófuga por el homicidio de su ex concubino en SPM

Agentes policiales, adscritos a la Subdirección de Investigación (DICRIM), de puesto en la provincia San Pedro de Macorís, apresaron a una mujer mediante orden de arresto, acusada de ultimar a causa de herida corto penetrante a su ex concubino, por alegados motivos pasionales, en un hecho ocurrido el 27/04/2023, en el sector Placer Bonito, de esa localidad.

Se trata de Daniela Jiménez, de 24 años, quien fue capturada bajo la orden de arresto No. 01019-2023, en el de municipio de Higüey, provincia La Altagracia, por presunta violación a los artículos 295 y 304, identificada como la persona que le causó la herida mortal a Brayan Sosa, de 30.

Según el informe policial, en la fecha referida, la detenida le realizó una llamada a la víctima para reunirse en el lugar de los hechos, una vez estando juntos hablando en las afueras de un negocio, ésta aprovechó para agarrarlo por el cuello y asestarle la estocada que le causó la muerte.

Asimismo, detalla el informe que la pareja contaba con varias denuncias en la Unidad de Género y Violencia Intrafamiliar, de San Pedro de Macorís, por maltrato físico que ambos se producían.

La prevenida será enviada a la justicia, vía el Ministerio Público, para que responda por el hecho que se le imputa.

Culmina de manera exitosa Cursos de Pilotaje Vehicular y de Atención Hospitalaria Policial, con la participación de 88 agentes policiales

La Policía Nacional, en coordinación con la Policía Militar del Distrito Federal Brasil, culminó con éxito el “Curso de Pilotaje Vehicular Policial” y “Curso de Atención Prehospitalaria Policial”, en el que participaron 88 miembros de la institución tras agotar 125 horas de arduo entrenamiento en las instalaciones de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD) y el salón de eventos del hotel Breathless Punta Cana.

El Club para Oficiales del palacio de la Policía Nacional fue el escenario donde se realizó el acto de entrega de certificados a los participantes, con la presencia del director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, quien dio formal apertura a la actividad.

La mesa de honor también estuvo integrada por los generales Julio César Betances Hernández, subdirector de la Policía; Pedro Cordero Ubri, Inspector General; Máximo Ramírez De Oleo, director de Recursos Humanos; el diputado Orlando Jorge Villegas, en representación de la Embajadora Dominicana en Brasil, Patricia Villegas; el rector del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), general Juan Hilario Guzmán Badía; el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila Del Castillo.

Junto a ellos, el consejero de la Embajada Dominicana en

Brasil, Rafael Trinidad; el director Central de Policía de Turismo (Politur), general Minoru Matsunaga, y el subcomandante de la FARD, general Mauricio Ludovino Fernández.

Meritorios

Durante la ceremonia, fueron reconocidos los estudiantes más destacados, quienes fueron premiados con becas hacia el exterior para el proceso de preparación como instructores. Entre los beneficiados figuran los rasos Pedro Luis Ramírez, Garabito Miliano y Francisco León, mientras que el mayor índice académico lo obtuvo el cabo Pérez Catano, mediante el “Curso de Pilotaje Vehicular Policial”.

Asimismo, en el “Curso de Atención Prehospitalaria Policial”, realizado en las instalaciones del Hotel Rían, en Punta Cana, fueron premiados con becas al exterior la capitana Elizabet Beltré Rincón, el segundo teniente Jesús Alberto Soler Pérez, y el raso Oscar Esmerlin Valdez.

Graduandos agradecen

Las palabras de agradecimiento estuvieron a cargo del segundo teniente Jonatan Rodas Peña, quien manifestó, en nombre de sus compañeros, sentirse muy contento por este importante paso en su carrera policial, al tiempo de agradecer a los instructores que dedicaron su valioso tiempo para transmitirles sus conocimientos del cual dijo se encargarán de expandir.

“Nos comprometemos a ser multiplicadores de los conocimientos adquiridos, por su paciencia, y dedicación hacia nosotros”, expresó el oficial subalterno.

De igual manera externaron palabras de agradecimiento la Policía Militar del Distrito Federal de Brasil, en la voz del capitán Jonatan Chávez Badia, quien agradeció a Dios por este momento, así como también al mayor general Eduardo Alberto Then por el respaldo y la confianza brindada. En ese tenor, también agradeció el capitán doctor Márcelos Pérez, del Cuerpo

de Bomberos de Brasil.

Reconocimientos

El director general policial entregó un reconocimiento al diputado Orlando Jorge Villegas, quien lo recibió en nombre de su madre, la embajadora dominicana en Brasil, señora Patricia Villegas, por el esfuerzo realizado para la impartición de los cursos a los miembros del cuerpo del orden, al tiempo de expresar sentirse orgulloso de las enseñanzas compartidas.

El mayor general Alberto Then exhortó a los policías que recibieron las becas a continuar expandiendo sus conocimientos y no quedarse atrás, ya que su preparación esta orientada a los cambios que se están implementando a través del proceso de reforma institucional.

Asimismo, el rector del IPES, general Juan Guzmán Badia, entregó un reconocimiento especial, en nombre de esa casa de altos estudios policiales, al capitán Jonatas Chávez Farías, de la Policía Militar de Brasil.

En tanto, el comisionado José Vila del Castillo se pronunció agradeciendo a los bomberos y la policía militar del Distrito Federal de Brasil, por su importante aporte al arduo trabajo que se realiza en pro de la transformación de la Policía Nacional Dominicana, así como también por el esfuerzo y la confianza otorgada.

Esta actividad formativa forma parte del desarrollo del “Convenio de Cooperación Técnica Internacional entre el Gobierno del Distrito Federal de Brasil y la Embajada de República Dominicana en Brasil”.





Policía Nacional ocupa droga, dinero y apresa a dos hombres que intentaron persuadir agentes para que los dejaran en libertad

Agentes policiales de servicio en el municipio de Villa Riva, provincia Duarte, desplegaron un amplio operativo preventivo donde ocuparon dinero en efectivo, una porción de un material rocoso presumiblemente crack, así como presunta marihuana, una balanza, una motocicleta sin documentos y una radio con su cargador, en una acción en la que detuvieron a dos hombres que intentaron persuadir la labor policial.

Un informe emitido por el comandante del Departamento policial de Villa Riva, coronel Rafael Guillermo Guzmán Chomalí, explica que los agentes detuvieron a unos ciudadanos sospechosos para depurarlos, pero al momento de percatarse de la acción, intentaron persuadir a los miembros policiales para que los dejaran en libertad.

Los detenidos son José León González, de 26 años, y Jhonatan Polanco Mota (Papo), de 19, quienes fueron detenidos en la

calle Duarte próximo a una estación de expendio de combustible.

Se informó, además, que la cantidad de dinero ocupada fueron 14 papeletas de 100 pesos y una de 50, así como la motocicleta marca Loncin en la cual se transportaban sin documentos.

Tanto los detenidos como lo ocupado fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.



Fiscalía SDO, PN y DNCD ocupan drogas y armas de fuego durante operativos en Los Alcarrizos y Pantoja

En continuación con las acciones conjuntas para preservar la seguridad ciudadana y el orden público, la Fiscalía de Santo Domingo Oeste, la Dirección Central de Investigación (DICRIM), y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) ocuparon varias porciones de drogas y armas de fuego durante operativos nocturnos en centros de diversión localizados en el municipio de Los Alcarrizos y Pantoja, ubicados al oeste de la provincia Santo Domingo.

Los representantes del Ministerio Público Máximo Rodríguez, Elizabeth Báez, Argenis Gutiérrez, Joel Pinales y Manuel Batista encabezaron las labores junto a los representantes de

la DNCD y la Policía, quienes inspeccionaron distintos bares y billares que funcionan en esas localidades.

Durante los operativos, además, fueron depuradas 40 personas.

También, fue arrestado un propietario de uno de los billares con fines de investigación, a quien se le ocupó un arma de fuego con licencia de porte vencida, así como 307 cajas de 200 unidades de cigarros.

Mientras que en otro de los billares inspeccionados también fue ocupada una escopeta a un empleado de seguridad del establecimiento, al no contar con la licencia correspondiente.

En los operativos nocturnos contra los hechos delictivos las autoridades también ocuparon además de las drogas y las armas de fuego, celulares, balanzas y distintas armas cortopunzantes.



Federación Dominicana de Comerciantes respalda trabajo de la Policía y afirma desarrollan acciones preventivas conjuntas

Una comisión encabezada por el presidente de la Federación Dominicana de Comerciantes (FDC), Iván García, reconoció este viernes la efectividad de las labores preventivas desplegadas

por la Policía Nacional contra el delito y la criminalidad, tras precisar que las estadísticas que le García dijo, además, confiar en los datos estadísticos que les fueron mostrados por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, y los cuales anunció el pasado lunes el presidente de la República, Luis Abinader.

“Hemos sostenido un importante encuentro de trabajo con el mayor general Alberto Then y hemos podido ver las estadísticas tanto de robos, asaltos, muertes por delincuencia y en conflictos sociales, las cuales evidencia una reducción”, precisó.

Al hablar junto a miembros del gremio que preside, tras reunirse con el mayor general Alberto Then, dijo que se mantendrán en contacto permanente con las autoridades policiales para seguir reforzando la seguridad a nivel nacional.

“Luego de nosotros estudiar y ver las cifras de los homicidios ocurridos en la República Dominicana, durante los primeros cinco meses del año 2022 y los primeros cinco meses del año 2023, hemos chequeado que se han reducido de manera significativa, tanto los originados la delincuencia como en conflictos sociales”, expresó García ante miembros de la prensa nacional.

En ese sentido, señaló la importancia de diferenciar entre los homicidios que se producen por delincuencia y aquellos que ocurren mediante conflictos sociales o personales, estos últimos presentando una reducción.

Afirmó que la estrecha colaboración existente entre la Policía Nacional y los comerciantes ha incidido en estos importantes resultados en pro del bienestar de la seguridad ciudadana.

Hacen llamado

Iván García, durante su alocución, llamó a la ciudadanía a

visitar de manera confiables los establecimientos comerciales afiliados al gremio, sin ningún tipo de inconvenientes.

Amplían horarios

Aseguró que los resultados estadísticos antes referidos les han permitido ampliar sus horarios de servicio al usuario, al tiempo de contar en todo momento con el respaldo de la Policía Nacional en materia de seguridad.

“Nosotros le hacemos un llamado a la ciudadanía a que se pueden realizar las operaciones comerciales, visitar nuestros negocios sin tener ningún problema porque nosotros hemos ido ampliando el horario que ofrecíamos en nuestros establecimientos comerciales que antes era hasta las 8:00 de la noche y ya tenemos negocios de nosotros que estamos cerrando a las 10, a las 11 y a las 12:00 de la noche para ofrecerles el mejor servicio a nuestros clientes”, manifestó García.

Respaldo con patronatos

El presidente de la Federación Dominicana de Comerciantes destacó que, con el fin de aportar a las acciones para preservar la seguridad ciudadana, han participado en la creación de un total de 61 Patronatos de Apoyo a la Policía Nacional en todos los municipios del país.

“Para nosotros, como empresarios, ayudar a la disminución de la delincuencia en la República Dominicana y también cumplir con el compromiso social que nosotros tenemos como empresarios ante la sociedad”, indicó.

Asistentes

Los integrantes de la comisión de la Federación Dominicana de Comerciantes que estuvieron presentes en el encuentro con la prensa, fueron Omar Jerez, Biliberto Novo, Félix Rodríguez, Nibano Rodríguez, Juan Mario García, Carlos Lora, Gerardo

Medina, Carlos González Medina, Darwin Santana, Ramón Campos
Pina, Fabián Reyes Rafael Díaz.

